

**Expertos locales  
analizan proyecto  
de Ley de  
Cumplimiento  
Tributario**

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14



**Municipio de  
Concepción definirá  
subrogancia en  
puesto de alcalde  
frente a próxima  
renuncia de  
Álvaro Ortiz**

POLÍTICA PÁG.4

# Diario Concepción

Viernes 20 de septiembre de 2024, Región del Biobío, N°5937, año XVII

TRAMITARON PERMISOS PREVIO AL CAMBIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

## Concepción: 26 edificios de más de 15 pisos están en etapa de construcción

Especialistas en arquitectura explican por qué algunos proyectos aún no han comenzado.

En Concepción de los 43 proyectos con permiso municipal para edificaciones que superan los 15 pisos (vigentes post modificación al Plano Regulador

Comunal -PRC-), 26 aún están en construcción. De estos, algunos no han comenzado su proceso de edificación, a pesar de contar con los respectivos vistos bue-

nos. Antes de la implementación del nuevo PRC se habían concedido permisos de edificación para 37 de estos edificios, es decir, se habían aprobado y por

tanto no fueron considerados en la modificación. Tras el cambio en el PRC, posteriormente solo se otorgaron 6 permisos adicionales para edificios de altura

similar, según la información entregada por la Dirección de Obras Municipales de Concepción (DOM).

CIUDAD PÁG.8

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



**Naval se prepara y mentaliza totalmente para la "Gran Final" con Lota Schwager**

DEPORTES PÁG.19

**Fundación Malvarrosa: educación y acción para proteger a la biodiversidad del Gran Concepción**

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CABRERO



**Saltos del Laja: Cabrero analiza expropiar terreno perteneciente a Yumbel**

La iniciativa se ha analizado en los concejos municipales de la ciudad cabrerina. Desde la llamada "Comuna Santuario" hay oposición, donde el propio alcalde, José Sáez, realiza gestiones para impedir que se concrete el proyecto.

CIUDAD PÁGS.9-10

**EDITORIAL: INCLUSIÓN LABORAL EN NUESTRA REGIÓN**



#FUE TENDENCIA

Este 2024, participaron cerca de 8 mil efectivos de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, quienes se presentaron ante la mirada del Presidente de la República, Gabriel Boric, y las principales autoridades del país.

**Presidencia de Chile**  
**@Presidencia\_cl**

Presidente de la República @GabrielBoric, junto a la ministra de Defensa Nacional @MayaFernandezA, asisten a la Gran Parada Militar 2024.

**Fuerza Aérea de Chile**  
**@FACH\_Chile**

En el Día de las #GloriasDelEjército, los aviadores militares #FACH enviamos un afectuoso saludo a nuestros camaradas del @Ejercito\_Chile, en este 214° aniversario. @mindefchile @EmcoChile @subse\_ffaa @SubseDefensa

**Ejército de Chile**  
**@Ejercito\_Chile**

Se presentan en esta #ParadaMilitar una agrupación de unidades históricas del #EjercitoDeChile cuyos uniformes y tradiciones del pasado perduran en el presente y se cultivan a diario con las nuevas generaciones. #GloriasDelEjército #ParadaMilitar2024

**Armada de Chile**  
**@Armada\_Chile**

Desfile de los futuros Oficiales de la Armada de Chile en la #ParadaMilitar2024 en honor a las #GloriasDelEjército #ArmadaPorChile #DesfilandoConLaArmada #RumboAlDesfile

**Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**  
**@MinMujeryEG**

¿Sabías que un 19% de quienes desfilan hoy en la #GranParadaMilitar son mujeres? Este año, 1.541 mujeres de las ramas del @ejercito\_chile, @armada\_chile, @fach\_chile y @carabdechile están presentes.

## ENFOQUE

## Los residuos en la desalación

**HUMBERTO DÍAZ**

PhD. en Ingen. Química U. de Chile y Universidad de Manchester (UK)



Que la contaminación del aire es un problema exclusivo de las ciudades, que los humanos solo usamos una parte muy pequeña de nuestro cerebro, que los productos "sin grasa" son más saludables o que los químicos en los pesticidas son siempre peligrosos, son algunas de las sentencias que cada cierto tiempo la ciencia debe aclarar, actualizar o -al menos- matizar. Otra afirmación frecuente suele ser: la salmuera que generan los procesos

*Debemos avanzar hacia un futuro en el que el agua desalada sea una parte integral de la gestión sostenible de nuestros recursos hídricos, considerando tanto las necesidades humanas.*

¿Qué nos hace ser chilenos y chilenas? Es esta una pregunta que se ha intentado responder de muchas maneras, desde los albores de la República. Ha sido un asunto discutido, complejo y sin una respuesta única y consensuada. Para evadir mayores conflictos, podríamos citar las normas constitucionales que fijan las reglas para que una persona sea considerada chilena. Sería una respuesta correcta, pero que sin duda no reflejaría la complejidad y profundidad del asunto.

En días que "la chilenidad" recorre las calles, las plazas, los hogares, las mesas, las salas de clases y todos los rincones, intentando traer a la memoria el espíritu independentista, festivo y muchas veces forzado, bien vale la pena reflexionar sobre lo que nos constituye como país.

La "identidad nacional" es algo que nació en Chile y en el resto de América Latina recién durante el siglo XIX. Los Estados que se conformaban necesitaban forzar esta identidad única

y uniforme, un origen común que ligara a quienes aquí vivían con el objetivo de plantearse como independientes y distintos ante España. Este relato sobre un origen común invisibilizó la diversidad identitaria, y generó que ciertas formas de "ser chileno" fueran más valiosas o reconocidas que otras. Esto se vería reforzado, incluso hasta hoy, a través del sistema educativo y la imposición de símbolos patrios, hitos y héroes nacionales.

Hoy, más de dos siglos después ¿qué nos hace chilenos y chilenas?

Resulta a lo menos cuestionable que, siendo Chile el país más largo del mundo – cerca de 4.300km de norte a sur- hablemos de una identidad única y común.

Ya sea por la preexistencia de los pueblos indígenas, por las migraciones, o por las particularidades con las que cada territorio define a quienes los habitan, Chile es rico y diverso, y no por eso es menos Chile.

Así como hace 200 años la necesidad de independencia nos obligó a

de desalación es perjudicial para el entorno marino.

Vamos revisando esta frase con datos científicos e información actualizada. Salada sí es. Pero, ¿perjudicial para el medio marino? No actualmente. Ni menos en el futuro.

Si bien, en antiguas desaladoras de la Costa Mediterránea y del Golfo Pérsico, se verificaron en su momento algunos efectos asociados a la descarga de salmuera, esto ya prácticamente

no existe en las plantas recientemente construidas. Hoy es clave entender cómo se trabaja este subproducto residual de mayor salinidad que resulta del proceso de extracción de agua potable desde el mar, aguas salobres o pozos.

En Chile se han implementado una serie de medidas y tecnologías que han aumentado la eficiencia y reducido la cantidad de salmuera producida por cada litro de agua desalinizada. Entre ellas está la mejora de su disposición gracias a difusores de múltiples pun-

tos y sistemas de mezcla que promueven una dispersión rápida y efectiva en el océano, reduciendo su impacto localizado. Adicionalmente, una creciente capacidad de monitoreo ambiental permite en la actualidad evaluar regularmente la calidad del agua y los efectos de la descarga de salmuera en los ecosistemas marinos circundantes.

En mi experiencia, participando activamente en decenas de monitoreos marinos de modernas plantas desaladoras a nivel

**D**nacional, hemos constatado que la liberación de salmuera no afecta la biodiversidad

local, ni a los ecosistemas costeros, por lo que es una solución viable y necesaria para enfrentar la crisis hídrica que nos afecta. Aclarado o actualizado ese punto, debemos avanzar hacia un futuro en el que el agua desalada sea una parte integral de la gestión sostenible de nuestros recursos hídricos, considerando tanto las necesidades humanas, como la correcta conservación de los ecosistemas marinos.

## Identidad

**FLORENCIA ALVEZ MARÍN**

Abogada-Colectiva Justicia en Derechos Humanos.



*Resulta a lo menos cuestionable que, siendo Chile el país más largo del mundo hablemos de una identidad única y común.*

construir un relato común, hoy hay otras causas poderosas que nos fuerzan a pensar en conjunto. Crisis económicas, sociales, políticas y medioambientales nos impulsan a pensar en intereses colectivos. Hoy, más que nunca, el principal interés colectivo debiera ser reconocernos diversos. Es esa nuestra mayor riqueza, que se manifiesta en todos los rincones. Ojalá más temprano que tarde la celebración de "la chilenidad" constituya un espacio en el que haya espacio para todas las identidades que habitamos este territorio, y en el que nuestro relato común sea reconocernos como iguales en nuestras diferencias.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

La inclusión en el espacio del trabajo sigue siendo uno de los grandes desafíos de la sociedad. Si bien esto abre espacio para un debate que reconoce una deuda, en la práctica es poco el avance que se observa. Los cambios están todavía lejos de concretarse.

En lo más reciente, hace menos de un mes se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.690, que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de Inclusión de personas con discapacidad en espacios laborales, y asignatarias de Pensión de Invalidez.

La principal modificación tiene relación con el aumento al 2% de la cuota que exige la normativa en relación al número de contrataciones en empresas de más de 100 trabajadores. De esta forma, el mencionado aumento comenzará a correr el 1 de enero de 2025.

En este contexto es que la directora del Trabajo en el Biobío, Roxana Rubio, afirmó que en relación a la Ley de Inclusión Laboral en el sector privado y según las cifras de julio del 2024, "en el Biobío son 4.764 contratos de trabajo y que beneficia a 4.137 trabajadores".

La diferencia en las cifras se puede explicar, según la titular del Trabajo, por "algún tipo de jornada parcial o porque al momento en que se recopilan estos antecedentes pudo haber existido algún término de relación laboral podrían haber contratos indefinidos o contratos a plazo".

# Inclusión laboral en nuestra Región



**El ejercicio de su habilidades, talentos y sueños también deben tener garantía de ser desarrollados.**

Cabe explicar que la mencionada normativa dicta un método de reporte a la Dirección del Trabajo mediante una comunicación electrónica. "En base a esos datos en la región podemos ver que el 2018 fueron 160 empresas, en 2019 fueron 140, ya en el 2020 fueron 154; en 2021 se informó respecto de 147 empresas, en 2022 tuvimos un aumento considerable de 272 empresas; el 2023 fueron 194 y a julio de este año son 278", concluyó.

Respecto a cuál es la manera en la que se puede aumentar dicha cifra, la directora del Trabajo aseveró que es posible "dando a conocer las implicancias de la Ley de Inclusión Laboral y la forma en que deben cumplir las empresas y empleadores".

Esto abre la invitación, no solo a las empresas sino que a la comunidad en su conjunto, a repensar el rol y espacio que merecen y necesitan quienes cuentan con alguna discapacidad. Pues, el ejercicio de su habilidades, talentos y sueños también deben tener garantía de ser desarrollados.

**CARTAS**

**Chagual**

Señora Directora:

Por diversas razones, las fiestas patrias en Chile se asocian a los copihues. Como elemento identitario ha funcionado, pero no así como base de nuestra rica flora y fauna. Porque hay más, como el Chagual.

Una de las especies de chagual, específicamente Puya chilensis florece en esta fecha, en color verde amarillento luminoso sorprendiendo con sus largos tallos florales que concentran las flores en su extremo superior, siendo de gran atractivo para los polinizadores y también para quienes las tienen cerca. Una combinación de factores que incluyen forma, tamaño y color le dan gran espectacularidad a la floración y a la vez dan luces que corresponde a una especie muy antigua, creada en otras eras geológicas con características ambientales diferentes a las actuales, al menos para el caso de nuestro país.

En Chile, tenemos el privilegio de contar con varias especies y variedades de chagual, son todas endémicas de ciertas localidades acotadas. Se pueden distinguir

algunas más costeras como la Puya venusta, que crece en el borde litoral de las regiones de Coquimbo y Valparaíso; por su parte, Puya coerulea se distribuye desde las Regiones de Coquimbo a la del Maule por ambas cordilleras. Puya chilensis habita desde la Región de Coquimbo a la Región del Maule en la cordillera de la costa hasta la orilla del mar, y las diversas subespecies de Puya alpestris se reparten desde igual límite norte hasta la Región de la Araucanía, cada una con sus particularidades de forma y color; pertenecientes a la familia de las bromeliáceas de origen americano.

Los chaguales son especies destacables por su alta capacidad para adaptarse a ambientes hostiles, en que se combinan suelos pobres, de escasa profundidad, bajo contenido de materia orgánica, asociados a rocas y a otras especies xerófitas. Siempre a pleno sol especialmente en laderas de orientación norte. Son capaces de soportar largos períodos de sequía, resistiendo, sin signos de deterioro ya que sus características morfológicas y fisiológicas se lo permiten.

es necesario poner en valor el

Chagual y urge el conocer aún más de sus variedades para lograr un cultivo sustentable y evitar su extracción. Se trata de conservar e incluir los chaguales en todas aquellas parcelaciones nuevas y jardines particulares y en las autopistas interurbanas colindantes a estos bellísimos y exclusivos paisajes xerófitos de Chile central. Necesitamos sensibilizar y educar en estos temas, ya que es la base para tener una nueva mirada y actitud que valore la flora nativa y los chaguales en particular como parte del paisaje natural y construido.

Gabriela Saldías/U.Central

**Calles vacías**

Señora Directora:

Las calles de Concepción están prácticamente despobladas durante las mañanas. Las micros pasan cada 20 minutos y van vacías.

En medio de un ambiente de celebración, naturalmente, viene ese amargo recuerdo de los días de pandemia.

Contrastes entre tiempos difíciles y tiempos de fiestas.

Roberto Pérez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Ciudad

“

La presidencia del Concejo Municipal la lleva el concejal o concejala que haya obtenido la más alta votación en la última elección municipal, eso es lo que dice la ley.

”

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.

DEBE HACERLO UN AÑO ANTES DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2025

# Municipio de Concepción definirá subrogancia en puesto de alcalde frente a próxima renuncia de Álvaro Ortiz

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz (DC), junto con ratificar su intención de postularse como diputado para las elecciones parlamentarias del 2025, adelantó que antes del 20 de noviembre de este año renunciará al cargo de jefe comunal penquista, tal como lo adelantó Diario Concepción.

Yes que, de acuerdo a la ley vigente, un jefe comunal que busca ser candidato parlamentario debe abandonar el puesto un año antes de los respectivos sufragios (Art. 57, N°2 Constitución Política de la República).

“En estricto rigor, este periodo de alcaldía termina el 6 de diciembre. Entonces, por ley, quienes opten a cargo, en este caso parlamentario, que es la que viene el próximo año, y que estamos en cargo, tenemos que salir un año antes. Por eso, vamos a salir antes del 20 de noviembre”, explicó el alcalde al

**El actual jefe comunal ratificó que dejará el cargo en vista de ir como candidato a diputado.**

anunciar su fecha de renuncia.

Es por esto que por al menos 17 días la Municipalidad de Concepción no contará con alcalde demócrata cristiano. Respecto de aquello, es que Ortiz precisó que en el municipio se definirá una subrogación y que sólo el Concejo Municipal será presidido por el edil más votado. Esto de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

En esa línea, el jefe comunal precisó que “hay que leer lo que dice la ley y la ley establece que en estas situaciones el Concejo Municipal no elige a un nuevo alcalde o alcaldesa, sino que existe una subrogancia y que termina el periodo y eso es el 6 de diciembre, ahí termina el periodo”.

“Además, la presidencia del Concejo Municipal la lleva el concejal o concejala que haya obtenido la más alta votación en la última elección municipal, eso es lo que dice la ley”, agregó Ortiz.

Vale recordar-

dar que, de acuerdo a los resultados entregados por el Servicio Electoral (Servel) de las elecciones municipales desarrolladas en 2021, la concejala más votada en Concepción, con 3 mil 740 votos, fue la actual candidata a la alcaldía penquista Andrea De La Barra.

Es así como el municipio informó que una vez que se haga efectiva la renuncia al cargo por parte de Ortiz, será subrogado según el decreto de subrogancia establecido por Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Esto por el periodo restante hasta que asuma el nuevo alcalde o alcaldesa de Concepción. En paralelo el Concejo Municipal será presidido por el o la concejala más votado presente en la sesión.

Durante el 2023, Álvaro Ortiz oficializó que se presentaría como candidato a diputado por el distrito 20, conociéndose, además que no podría repostularse como alcalde de Concepción ya que alcanzó el máximo de tres periodos consecutivos en el cargo.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

10

colegios participaron del taller interdisciplinario que permitió generar material pedagógico.

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

TRABAJO EN EQUIPO GENERA NOTORIOS RESULTADOS

# Enseñanza de inglés en niños con necesidades especiales: piden mayor presencia de Programa de Integración Escolar

La experiencia de la Red de Docentes de Inglés Concepción-Florida demostró que con el tiempo suficiente para generar estrategias en conjunto entre profesores de Inglés y educadores diferenciales, el aprendizaje puede mejorar sustancialmente.

La organización y el entusiasmo por el trabajo conjunto son gran parte de la base que tienen los profesores de Inglés del sistema educativo de los ciclos básico y medio para llevar a cabo su labor dirigida a niños con necesidades educativas especiales.

La falta de un equipo multidisciplinario presente de forma permanente y en general, es el principal punto que exponen, ya que la diversidad de necesidades educativas especiales requieren de la atención de un educador diferencial que apoye el proceso de enseñanza de estos contenidos.

Abel Cisterna, encargado Regional de Inglés de la Seremi de Educación, señaló que “con la implementación del decreto 83/2015 se terminó con la eximición de estudiantes que se aplicaba en algunas asignaturas. Lo que contempla el decreto es atender a la diversidad de estudiantes, implementando adecuaciones curriculares conforme a las distintas necesidades”. Además este decreto contempla contar con apoyos específicos de los equipos del Programa de Integración Escolar (PIE).

“Una dificultad en particular se puede dar en el caso de las necesidades educativas especiales transitorias, puntualmente en los trastornos específicos del lenguaje, que inciden directamente en el aprendizaje de la lengua materna, y a su vez en el aprendizaje del idioma extranjero inglés”, indicó.

El encargado Regional de Inglés, comentó que se han visto oportunidades para el aprendizaje del idioma entre estudiantes Trastorno de Espectro Autista, que presentan como interés restringido el inglés y por la forma en que procesan la información se les hace mucho más fácil aprenderlo cuando se interesan. “En los English Camps de nuestro Programa contamos con mayor participación de estudiantes con Trastorno de Espectro Autista, quienes ven en este espacio una oportunidad adicional de poner en práctica el idioma”, detalló.

“Una experiencia exitosa es la de los Proyectos de Innovación Pedagógica del Programa Inglés Abre Puertas, donde tuvimos una experiencia exitosa en la región con la Red de Docentes de Inglés del territorio Concepción - Florida del Slep Andalién Sur”.

## Red de Docentes de Inglés

Karina Filún, es la coordinadora



FOTO: SEREMI DE EDUCACIÓN

Red de Docentes de Inglés Concepción - Florida del Servicio Local de Educación, comentó que efectivamente en 2023 ejecutaron un proyecto que consistió en un taller con educadoras diferenciales y con profesores de inglés participaron 10 establecimientos. En éste participaron profesores que no contaban con

## Con el decreto N°83 de 2025

se terminó con la eximición de estudiantes que se aplicaba en algunas asignaturas.

horas de trabajo colaborativo con educadores diferenciales, pero a raíz de la satisfactoria experiencia se les concedió una hora.

“Lo que hicimos fue generar una batería de materiales de trabajo colaborativo y que se presentaron al término del proyecto. Cada profesor mostró lo que había hecho junto con

FOTO: SEREMI DE EDUCACIÓN



su educadora diferencial. También contaron la experiencia que habían tenido con los estudiantes. Comentaron los logros, los avances que vieron de los estudiantes con el material que se creó”, describió Filún.

“En el fondo estábamos intentando visibilizar que los profesores de inglés también necesitan apoyo de educadoras diferenciales. No se nos considera el momento de entregar las horas de trabajo colaborativas, porque muchas veces se destinan para asignaturas como matemática y lenguaje”, expuso.

El aporte de la educación diferencial y contar con más tiempo, son los principales requerimientos que plantean desde la Red. “Porque muchas veces nosotros no nos damos cuenta de todas las necesidades que hay dentro del aula y necesitamos el tiempo para realizar esas adecuaciones también”, indicó.

La Red de Docentes de Inglés Concepción - Florida del Servicio Local de Educación, se mantiene activa con actividades como concursos de deletreo también organizaron un encuentro de cortometrajes. Y el ma-

### El Programa de Integración Educativa

es el que permite contar con educadores diferenciales en el aula, aunque la disponibilidad no es la misma para todas las asignaturas.

terial pedagógico que construyeron en el taller fue socializado con todos los establecimientos de la Red.

#### Academia

La Dra. en Lingüística y Lengua Inglesa y magíster en Lingüística Aplicada y Enseñanza de Inglés a Hablantes de Otras Lenguas, María Jesús Inostroza Araos, académica de la Universidad de Concepción, señaló que “la primera dificultad es la diversidad de necesidades educativas. Por ejemplo, niños neurodivergentes, que no son oyentes, etc”.

A esta diversidad, Inostroza aseguró que “el profesorado de inglés, al igual que todos los profesores se tiene que enfrentar, por lo que el apoyo del equipo PIE es fundamental”.

Como ejemplo de un trabajo bastante fuerte, la académica destacó que “en el Colegio Biobío con estudiantes sordos, el profesor de inglés tiene un manejo fluido en lengua de señas. Pero está la virtuosidad de ese docente que es una persona que maneja la lengua de señas de la misma forma que maneja el inglés”.

“Si bien hay una sensibilidad bas-

tante fuerte desde la formación inicial docente, todos los profesores que están en el sistema siempre van a tener que hacer un trabajo extra para adecuarse a las necesidades de cada contexto, niño y niña del sistema”, especificó Inostroza.

La importancia de aprender el idioma extranjero inglés trasciende solamente al tenerlo como herramienta de comunicación con personas angloparlantes. Así lo explicó la Dra. Inostroza: “podemos ver que la experiencia con otro idioma nos permite también entender que existen diversidades de culturas. El tener el inglés en el aula a distintas edades, va a permitir que yo me pueda explorar también identitariamente en mi propio idioma”.

“Interesantemente, el decreto 83 está orientado a educación parvularia y básica. En educación media la situación es diversa, porque los equipos PIE son menores. Por lo tanto, depende bastante del docente en cómo modifica las estrategias de enseñanza y también las instancia evaluativas”, observó la académica.

#### Experto angloparlante

El experto y escritor, Herbert Puchta, doctor con especialización en pedagogía de la enseñanza del Inglés, que presentó una charla sobre necesidades educativas especiales en Inacap, también comentó que tanto en Chile como en todo el mundo, el principal problema es que los profesores suelen tener aulas con muchos estudiantes. “A menudo no tienen tiempo para brindarles a cada uno de ellos el tipo de atención que necesitarían. También es cuestión de contar con el apoyo de profesionales del sector”, dijo.

“No podemos esperar que los maestros sean especialistas en los diferentes requerimientos que tienen los niños con necesidades especiales. El tipo de políticas públicas que queremos desarrollar son la tolerancia, el apoyo y la cooperación porque necesitamos crear un clima que fomente el aprendizaje”, estableció el escritor.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“En las Fiestas Patrias de 2016 hubo un fin de semana muy parecido al actual en cuanto a la extensión de días. No puedo olvidarlo porque hubo 8 fallecidos, 4 en estado de ebriedad, uno de ellos durmiendo en la vía pública (...) Precisamente para evitar que algo así ocurra seremos estrictos en los controles durante estas festividades. Preocupándonos no sólo de los automovilistas, sino también de los peatones y ciclistas”, aseguró Bayron Martínez, director Regional de Senda, a propósito del plan de contingencia que lleva adelante la institución por motivos del 18 de Septiembre.

Durante estas celebraciones, dijo, se contempla realizar 3 mil controles entre alcotest y narcotest, de los que ya se han efectuado 998. Sólo en las últimas 48 horas, detalló, 4 personas fueron detectadas en estado de ebriedad, una bajo la influencia del alcohol y dos por consumo de marihuana. “Eso es sólo en los operativos Senda que se hacen con Carabineros y ambulancia, pero a estos debemos sumar los operativos que hace Carabineros que detectaron a 32 personas en estado de ebriedad”, afirmó Martínez agregando que las cifras totales se entregarán el lunes.

El director regional comentó que el operativo Senda que se realizaría el 18 de Septiembre por la noche fue suspendido producto de las condiciones del tiempo, por lo que esperan que la situación mejore para continuar hasta la madrugada del 22, realizando controles y así evitar que ocurran accidentes.

Explicó que los controles están apoyados por una ambulancia, que cuenta con un médico y un paramédico, lo que permitirá que la toma sea más inmediata, evitando así tener que concurrir a un centro hospitalario en el que los tiempos para realizar la toma de muestra podrían extenderse.

“Además, en caso que la persona, por ejemplo, se niegue a tomarse la alcoholemia el médico podrá certificar que no tiene las condiciones no apropiadas para la conducción con una boleta de análisis de aspectos físicos y psicomotrices. Y eso sirve de prueba para Fiscalía”, aseveró y explicó que en el caso del narcotest, Carabineros determina en forma aleatoria y según su criterio a quién se le realiza la prueba.

Las fiscalizaciones, explicó, se están realizando en puntos estratégicos de la zona como en las cercanías de las ramadas, eventos masivos y rutas de alta circulación, entre otras. “Los controles van a ser dinámicos, Carabineros se va a desplegar en toda la Región (...) pueden ver la ambulancia en Concepción, eso va a ser el caza bobo, pero lo pueden detener en Coronel y traerlo hasta

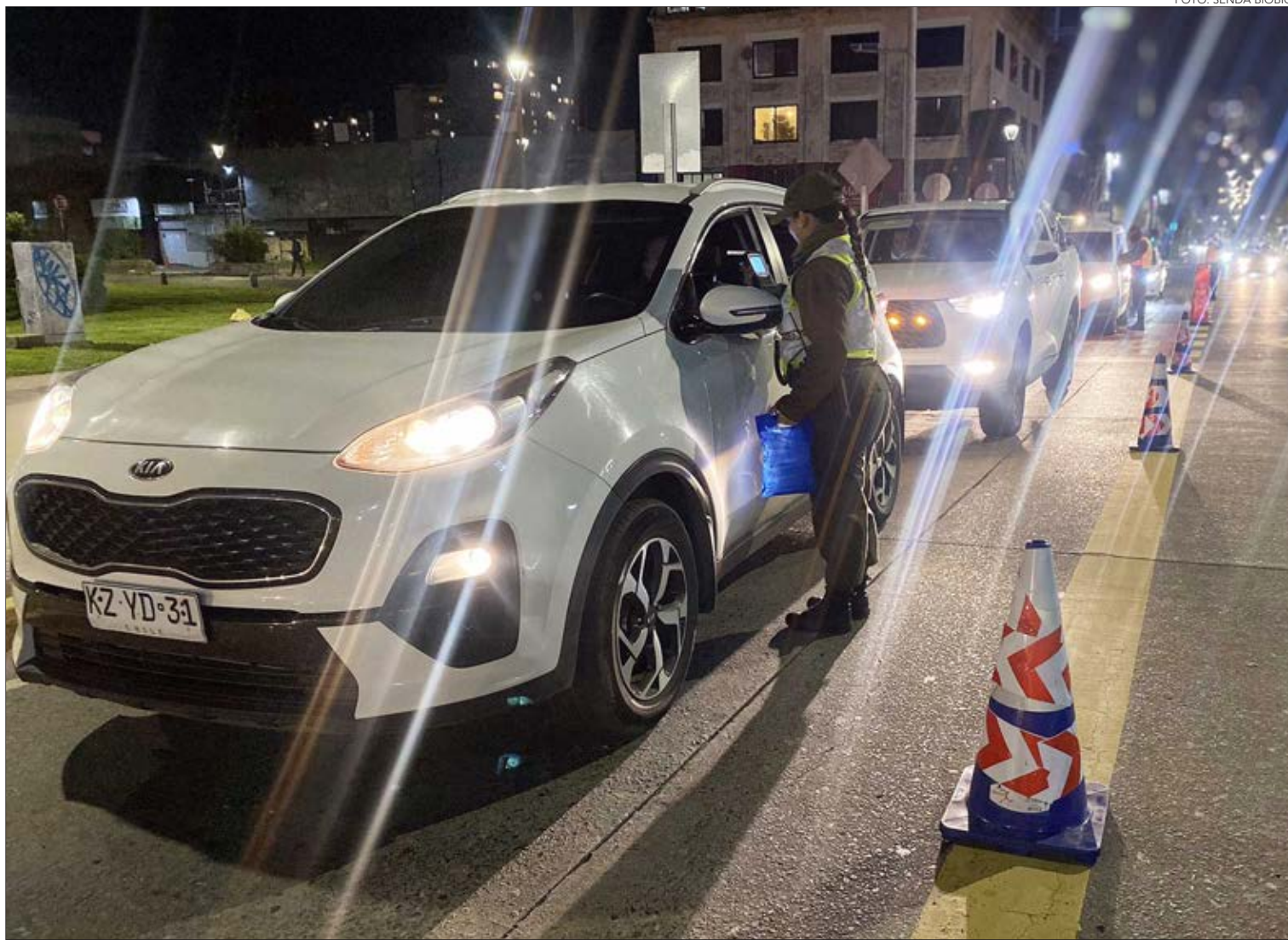


FOTO: SENDA BIOBÍO

EN TODA LA REGIÓN

# Biobío: Senda ya ha realizado un tercio de los controles programados para Fiestas Patrias

**Sólo en las últimas 48 horas 38 personas han sido detectadas en estado de ebriedad.**

**Operativos se mantendrán hasta el domingo.**

el punto donde se encuentre la ambulancia y tomarle la alcoholemia”.

**Prevención**

La recomendación a los conductores, recalcó, es que no beban si van a conducir y recordó que la seguridad vial no sólo se construye con los automovilistas, sino también con motociclistas, ciclistas y peatones, “que se queden en un lugar seguro y que tengan un medio de transporte seguro para volver a sus hogares”.

Sostuvo que Senda cuenta con 22 equipos desplegados en la Región entregando recomendaciones de sensibilización, educación y formación desde el ámbito familiar hasta el dis-

frute en ramadas recalando que el consumo debe ser con moderación.

Agregó que cuentan con la campaña llamada “El Otro Plan” en la que instan a no normalizar el consumo excesivo de alcohol frente a los niños, que siempre se debe estar pendiente de lo que se está bebiendo y lo que le están sirviendo, entre otras cosas. “Tenemos la campaña El Otro Plan, donde el legado es que la tradición siempre sea cuidarse”.

**Fiscalizaciones y logros**

Este año, con corte al 15 de septiembre, se han realizado un total de 11 mil 500 controles en los que 62

personas fueron detectadas de haber consumido alcohol, 28 bajo la influencia del alcohol y 34 en estado de ebriedad. El 90% de los casos los protagonizan hombres.

En el caso de las drogas, que el control es aleatorio y lo determina Carabineros, se han efectuado 272 mediciones de las que el 11.4% fueron positivas, el 65% a cannabis, 30% a cocaína y el resto a anfetaminas, opiáceos o, incluso, medicamentos como el Tramadol o Celecoxib por lo que se recomienda a las personas portar su receta. Los hombres son reportados por consumo de drogas en el 95% de los casos.

El director de Senda aseguró que con el paso del tiempo el plan Tolerancia Cero ha mostrado que está dando frutos pues cuando comenzó en 2012 el porcentaje de personas que marcaban positivo era superior al 5% y ahora tiende al 1%. El porcentaje más alto que existe 11,4% es por consumo de sustancias, sobre todo marihuana, pero que cuando partió era cerca del 25%.

“Evidentemente el narcotest y la alcoholemia (...) han generado una sensación de responsabilidad y ha ido impactando en la cultura, hasta los niños le dicen al papá, cuando lo ven que ha bebido que deje las llaves, esperamos que eso vaya mejorando cada vez más”, comentó.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

CAPITAL DEL BIOBÍO

# Concepción: hay 26 edificios de más de 15 pisos en etapa de construcción

Christian Kairies Gatica  
contacto@diarioconcepcion.cl

En Concepción de los 43 proyectos con permiso municipal para edificaciones que superan los 15 pisos (vigentes post modificación al Plano Regulador Comunal -PRC-), 26 aún están en construcción. De estos, algunos no han comenzado su proceso de edificación, a pesar de contar con los respectivos vistos buenos.

Antes de la implementación del nuevo PRC se habían concedido permisos de edificación para 37 de estos edificios, es decir, se habían aprobado y por tanto no fueron considerados en la modificación. Tras el cambio en el PRC, posteriormente solo se otorgaron 6 permisos adicionales para edificios de altura similar, según la información entregada por la Dirección de Obras Municipales de Concepción (DOM).

“Es un tema bastante técnico, respecto a los plazos de vigencia de permisos, inicios de obra y la entrada en vigencia de la nueva normativa local; pero en síntesis, dependiendo de la historia de cada proyecto en relación a la obtención de su permiso de edificación, es todavía posible a la fecha comenzar estos nuevos proyectos. Si están dentro de sus plazos de inicio de obra, aún tienen algo de tiempo para comenzar su ejecución sin mayores dificultades”, explicó Orleans Romero, presidente de la Delegación Zonal Concepción del Colegio de Arquitectos.

Dentro de este grupo de 43 edificaciones, la situación actual es la siguiente: 11 están en proceso de construcción, 15 aún no han comenzado sus obras y 17 han sido ya recepcionados por la Dirección de Obras Municipales (DOM).

Es de mencionar que el Art. 1.1.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC), especifica que “las solicitudes de aprobaciones o permisos presentadas ante las Direcciones de Obras Municipales serán evaluadas y resueltas conforme a las normas vigentes en la fecha de su ingreso”.

**Especialistas en arquitectura explican por qué algunos proyectos aún no han comenzado. Estos tramitaron permisos previo al cambio del Plan Regulador Comunal.**



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Expertos y aclaraciones técnicas

Cesar Rodríguez, arquitecto independiente, realizó un estudio de las bases técnicas y, respaldado por Romero, especificó los casos que permiten que estas

edificaciones se mantengan aún sin finalización:

“Si la solicitud de permiso de edificación fue ingresada previo al 6 de julio del 2021, mantiene la normativa vigente previo a la modificación del PRC (sin las

restricciones de altura actuales)”, explica.

También, si la solicitud de permiso de edificación viene acompañada de una aprobación de anteproyecto, este le otorga un congelamiento de normas urbanísticas con la que fue tramitado, por lo tanto, puede darse que si un anteproyecto fue aprobado el 5 de julio del 2021, la solicitud de permiso de edificación podrá ser presentada manteniendo la vigencia hasta el 5 de julio del 2022 (por lo que de haber sido aprobada aún estaría en vigencia), detalla el arquitecto.

Por último, la OGUC, a través del Art. 1.4.17, recalca que el permiso caducará automáticamente a los 3 años del otorgamiento del permiso si en ese lapso no se inician las obras. No obstante, basta con que un proyecto haya notificado el inicio de obras mediante la realización de trazados y partida de las excavaciones para cumplir con la normativa.

“Uno de los mecanismos que utilizan las inmobiliarias para tener el respaldo del inicio de obras, es mediante un set de fotos notariales, siendo esto una herramienta legal que te avala el cumplimiento del Art. 1.4.17 OGUC (...) Posterior a este inicio, la normativa indica que no podrá estar paralizada una obra por un período superior a 3 años; mientras esto no ocurra, el permiso mantendrá su vigencia”, precisó Rodríguez.

Finalmente, Romero también se refirió a la situación actual de estas edificaciones: “Otra arista que es importante de mencionar, es que al ser proyectos de alta inversión, es normal que el inicio de obra se vea retrasado en espera de mejores condiciones en el mercado de la vivienda, que como sabemos, ha estado bastante deprimido estos años”, dijo.

El arquitecto independiente concluyó que es muy probable que aún se mantengan vigentes varios permisos de edificaciones en altura, y aún con margen para que comience la ejecución de estos”, finalizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CABRERO



C.Kairies/E.Bascuñán  
contacto@diarioconcepcion.cl

El municipio de Cabrero busca modificar su Plan Regulador Comunal (PRC), extendiendo los límites de la ciudad. Sin embargo, esta propuesta estaría superando las delimitaciones, que le corresponden en su área compartida con Los Ángeles y Yumbel, en Los Saltos del Laja; en específico en un sendero perteneciente a la administración de la "Comuna Santuario".

En contexto, la necesidad surgió por una serie de construcciones que se están realizando en los límites comunales de Cabrero y por los problemas habitacionales de esta. Así, desde 2019, el municipio comenzó a gestionar un proyecto para modificar su PRC, explicó Ethielly Montes, directora de Planificaciones, en una reciente sesión del Concejo Municipal.

"Estas extensiones o ampliaciones del límite urbano se generan principalmente para reconocer una situación que está ocurriendo en el territorio, que en el fondo son las construcciones al margen del límite urbano vigente", explicaron en la misma instancia pública represen-

**La iniciativa se ha analizado en los concejos municipales de la ciudad cabrerina. Desde la llamada "Comuna Santuario" hay oposición, donde el propio alcalde, José Sáez, realiza gestiones para impedir que se concrete el proyecto.**

PROVINCIA DE BIOBÍO

# Saltos del Laja: Cabrero analiza expropiar terreno perteneciente a Yumbel producto de nuevo Plan Regulador

tantes de la consultora MDI Arquitectos, encargada de planificar la obra desde sus inicios.

"Es sumamente preocupante que en el Concejo Municipal de Cabrero se propuso el nuevo PRC, donde se tocó el tema de expropiar el sendero de Laja, que es propiedad nues-

tra, de la propiedad de Yumbel", dijo Alejandro Velazquez, exjefe de Gabinete de la comuna y candidato a alcalde de la misma.

"Estas propuestas responden a todo lo que se ha hecho por parte del diagnóstico y la evaluación estratégica del PRC; reconoce aspectos

fundamentales que la comunidad nos ha pedido (...) Que en primer caso es recoger las necesidades habitacionales que tiene la comuna, principalmente de algunos comités que históricamente llevan más de 15 años esperando algunos cambios en el uso de suelos", explicaron

# Ciudad

desde la Consultora, durante la citada sesión.

En la misma línea, el concejal de Cabrero, Cristian Pellón, destacó la importancia de los artesanos aledaños al sector y cómo se verán afectados si la parte del Salto es declarada como parque urbano. En este sentido, desde MDI aclararon lo siguiente: "Nosotros no podemos determinar una zona específica para los artesanos, pero sí puede quedar dentro del parque la zonificación para ello, puesto que esta declaración también permite incluir todo lo que va asociado a este tipo de zonas (comercio, actividades culturales, recreativas, entre otros)".

Por último, "nosotros, los yumbelinos, por escritura pública somos dueños de 36 hectáreas del Salto del Laja, las cuales otorgan trabajos a los vecinos y artesanos, y eso tenemos que protegerlo", finalizó Velasquez.

## Actual Plan Regulator Comunal de Cabrero

Desde el 2009, Cabrero posee un Instrumento de Planificación Urbana Vigente. El PRC de la comuna, contempla la zona de Monte Águila y del sector Charrúa. Así también, posee un Plan Seccional del sector de Salto del Laja desde 1990.

En una última jornada de Asamblea Pública del Plan Regulator de la comuna en cuestión, se dio a conocer, previo a la aprobación en el Concejo Municipal, la imagen objetivo del PRC, como también los argumentos para su modificación.

Entre estos están el déficit de vivienda y escasez de suelo factible de urbanizar; tanto como el conflicto con las zonas industriales y las zo-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

nas residenciales; así como, la puesta en valor del patrimonio ambiental de los Saltos de Laja.

En definitiva, la zona en cuestión que corresponde al sector del puente de los Saltos del Laja, según la imagen priorizada por la decisión popular cabrerina, estará conside-

rada como una zona con un alto valor paisajístico y comercial.

Se consideró que el mencionado lugar se define como un parque comunal, "pensando que el día de mañana se pueda regular y resolver el problema que hay con la propiedad del terreno, que pertenece a la co-

munidad de Yumbel", afirmaron desde la consultora MDI Arquitectos.

Incremento Urbano y Productivo Así, en la Alternativa Priorizada de Saltos del Laja, se define un nuevo límite Urbano a 1.177,8 hectáreas considerando un crecimiento hacia el norte hasta el Estero Baturquito y hacia el poniente con el Fundo la reforma CMPC, Curanilahue y la Familia Domingo Bravo, abarcando los sectores de Chillancito, Los Encinos y Los Aromos.

En tanto, el sector productivo se señalan ordenamientos de las zonas turísticas, por consecuencia la Zona Turística 1 (ZT), que es donde están actualmente artesanos y locales de comida quedará enfocada como la zona de mayor intensidad con fines comerciales. La ZT 2, donde se encuentran varios restaurantes, como una zona de mediana intensidad y estará orientada a la hotelería y al hospedaje.

Respecto de toda la zona a las orillas del Río Laja, ZT 3, ésta estará destinada a camping y la ZT 4 estará considerada a la zona productiva, asociada a CONFUT. Toda esta expansión territorial, corresponde a un incremento del terreno urbano de un orden del 511,2% y en cuanto al incremento del terreno productivo, corresponde a un 193,6%.

## Oposición

Todo esto ha traído una oposición total desde Yumbel, cuestión que escaló hasta el municipio.

El alcalde, José Sáez, comentó a Diario Concepción que buscan resguardar el patrimonio comunal, y por ello "tal como informé por adelantado a la comunidad en sesión ordinaria del Concejo Municipal Número 26, la Municipalidad de Yumbel, representada legalmente por este alcalde, ingresó en tiempo y forma, con fecha 12 de septiembre en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Cabrero el oficio 1001, conteniendo las observaciones a la imagen objetivo del proyecto de modificación al Plan Regulator de la referida comuna, mediante el cual se pretende afectar al Balneario Municipal Saltos del Laja, de propiedad de la Municipalidad de Yumbel, que es patrimonio de todos los yumbelinos".

Sobre lo que viene en este procedimiento "este municipio se mantendrá atento y expectante con expresa reserva de acciones", concluyó el alcalde.



FOTO: VALERIA TOLEDO

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Anaís Hinayado  
contacto@diarioconcepcion.cl

LAS ACTIVIDADES PARTIERON EN 2016

# Fundación Malvarrosa: educación y acción para proteger a la biodiversidad del Gran Concepción

Fue un largo tiempo de esfuerzos, pero este lunes 16 de septiembre fue la declaración oficial del Humedal Vasco de Gama como "Urbano", al amparo de la Ley 21.202.

Un hito materializado con su publicación en el Diario Oficial que fue celebrado por la ministra del Medio Ambiente Maisa Rojas, el Seremi del Medio Ambiente en Biobío Pablo Pinto, y el alcalde de Hualpén Miguel Rivera, porque así garantiza el cuidado de este ecosistema por parte del municipio, como también su consideración en la Planificación Territorial como "área de protección de valor natural".

Distintas organizaciones y personas trabajaron en conjunto por años para concretar la medida que protege legalmente al cuerpo de agua de 64 hectáreas de superficie en el corazón de Hualpén, y así también sometido a diversas amenazas y daños al ecosistema como rellenos y construcciones ilegales.

Y Malvarrosa Hualpén tuvo un rol esencial en el avance del proceso que culminó con el logro reciente: "Hemos sido la agrupación más activa en la defensa de este ecosistema por medio de actividades de educación ambiental con la comunidad, principalmente establecimientos educacionales. También limpiezas y rescates de fauna silvestre", sostuvo Diego Durán, director y creador de la fundación independiente.

## Defender al Chimalfe

Diego Durán tomó la iniciativa de crear la Fundación Malvarrosa en 2015, mientras era estudiante de la carrera de Biología en Universidad de Concepción, lo que permitió comenzar a desarrollar distintas labores hacia la comunidad para promover el conocimiento y cuidado de la biodiversidad local desde 2016, aunque en 2022 obtuvo personalidad jurídica.

La agrupación se ha desempeñado realizando actividades como excursiones pedagógicas para colegios en Hualpén, limpieza de humedales, difusión de fauna y flora de la región. Además, se han hecho parte del activismo por la protección de los ecosistemas del Gran Concepción, y en el último tiempo se han enfocado principalmente en la educación ambiental acerca de los humedales.

Y, como parte del quehacer, a partir del 2019 Malvarrosa comenzó a jugar un rol activo e importante en la defensa del Humedal Vasco Da

Varias iniciativas para fomentar el cuidado del medioambiente en la comunidad han sido creadas e impulsadas por este organismo que tuvo un rol clave para la declaración del Humedal Urbano Vasco Da Gama, hito que se concretó en días recientes, mientras despliega un proyecto FPA dedicado a infancias de Hualpén.

FOTO: CEDIDA POR FUNDACIÓN MALVARROSA



**MALVARROSA** materializa su misión con iniciativas como educación ambiental y activismo en torno a la protección de humedales.

Gama, también conocido popularmente como Chimalfe, cuya declaración como urbano permitirá proteger, recuperar y conservar su ecosistema donde habitan diversas especies de flora y fauna nativa.

Respecto al trabajo, Durán resaltó que "un aporte esencial también

fue la realización del informe técnico brindado y autogestionado por los miembros de la organización, otorgado a la Municipalidad de Hualpén".

En este documento se detallan las zonas clave del cuerpo que cumplen los requisitos para la aplicación

de la Ley de Humedales Urbanos. Esta acreditación tiene tres requisitos: presencia de vegetación hidrófita, suelos hídricos con mal o sin drenaje, y una saturación en el régimen hidrológico, o incapacidad de absorber agua del suelo y quedando ésta en la superficie.

FOTO: CEDIDA POR FUNDACIÓN MALVARROSA



DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO Y LIMPIEZA DE HUMEDALES son parte de la acción de Malvarrosa.

## Activismo ambiental y una misión que se proyecta

Contando con un equipo multidisciplinario de profesionales y con voluntarios, y trabajando en conjunto a otras organizaciones del territorio, Malvarrosa busca generar un cambio de conciencia en la población.

Dentro de las áreas que busca abarcar la agrupación local se encuentran la agroecología, el ecoturismo, conservación y educación ambiental, la fotografía de fauna y flora, el manejo de residuos, el trabajo con plantas medicinales y la restauración ecológica. Y a partir de dichos elementos la fundación elabora iniciativas en torno a la comunidad y naturaleza.

Es así que actualmente se encuentran desarrollando el proyecto "Conectando a las infancias con la biodiversidad nativa presente en los ecosistemas naturales de Hualpén", financiado por el Fondo de Protección Ambiental (FPA) que otorga el Ministerio del Medio Ambiente, específicamente en la categoría de "Proyectos Ciudadanos Sustentables", una de las tres del FPA.

Se trata de un programa educativo de cuidado ambiental dirigido a niños y niñas que asisten a la Escuela Básica Cristóbal Colón de Hualpén. La instancia tiene como objetivo concientizar a las nuevas gene-

### Malvarrosa trabaja con escolares de Hualpén

para desarrollar un proyecto de educación y conciencia ambiental sobre los ecosistemas de la comuna.

raciones respecto a los ecosistemas con su biodiversidad y posibles amenazas que le afecten. Algo que les permitiría ser conscientes del lugar donde habitan.

El plan integra la realización de tres excursiones educativas junto a las infancias, tanto en el recién protegido humedal urbano Chimalfe como también el Price y en el Jardín de Las Mercedes. Y en el último módulo se contempla realizar un juego con el objetivo de que niños y niñas consoliden lo aprendido.

Desde allí, Durán destacó que uno de los principales aspectos en los que hay que enfocarse respecto al cuidado ambiental de la ciudad es llegar a acuerdos con los dueños de las zonas naturales de la región.

El líder de la Fundación Malvarrosa catalogó como fundamental el permiso para la creación de parques y zonas de conservación, como también enfatizó en la necesidad de recursos y financiación para la implementación de infraestructuras tales como pasarelas, miradores, zonas de seguridad y secciones de monitoreo, en que también es crucial el apoyo de las autoridades como soporte.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Innovación social beneficia a escolares de Talcahuano

A través del programa Net Positiva se instaló un nuevo sistema fotovoltaico que beneficiará a la Escuela Libertad de Talcahuano, permitiendo transformar la energía solar en electricidad y ahorrar recursos que se podrán destinar para otras actividades relevantes para la comunidad educativa del relevante establecimiento municipal como de índole cultural y deportiva.

Un proyecto en torno a la economía circular, sustentabilidad y sostenibilidad que surge desde una alianza público-privada, donde se implican la empresa Bureo, la compañía pesquera Landes y la Municipalidad de Talcahuano. Bureo gestiona la recepción de redes de pesca en desuso que se donan desde la industria, las transforma en nuevos objetos y parte de lo recaudado se destina a proyectos comunitarios.

También hay una arista educativa a cargo de Fundación El Árbol, ONG ambientalista regional que realizará dos char-

las para docentes y estudiantes que tendrán como objetivos concientizar y promover el uso responsable y eficiente de la energía.

"Para nosotros esta experiencia ha sido novedosa y beneficiosa en cuanto al apoyo que vamos a tener en la educación medioambiental de nuestros estudiantes", destacó Evelyn Morales.

"Es muy interesante el mensaje que se está dando en cuanto a economía circular, y así impulsar proyectos de eficiencia energética que va en directo beneficio de los establecimientos educacionales de la comuna", expresó Solange Jara, directora de Medioambiente del municipio.

Y la presidenta del comité ambiental Rayito de Sol de la Junta de Vecinos de Libertad Gaete, Miriam Bustos, manifestó que "nunca habíamos visto este tipo de iniciativas. Es muy importante para los niños, que desde chicos tienen que aprender".

FOTO: CEDIDA NET POSITIVA



FOTO: /CC



**Eduardo Bascuñán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

La desconfianza en el comportamiento tributario y la necesidad de modernización en un sistema de recaudación son algunos de los argumentos de economistas locales, ante el avance de la nueva Ley de Cumplimiento Tributario.

En contexto, la moción se encuentra en un álgido momento, incluso desde el Gobierno han dado a conocer que, de no entrar a Ley antes del 30 de septiembre, se podría incluso perder una recaudación fiscal de más de US \$1.200 millones para el presupuesto 2025. Asimismo, la votación en particular se llevará a cabo de vuelta de las fiestas patrias, el 24 de septiembre.

En particular, se llevó a cabo la discusión de la iniciativa que según afirman autoridades, podría aumentar la recaudación fiscal en US\$4 mil 500 millones en régimen y esto, sin aumentar tributos.

CUMPLE SU SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL

# Expertos locales analizan proyecto de Ley de Cumplimiento Tributario

Luego de más de 3 meses de debate la moción que busca generar el mayor impacto recaudatorio a nivel regulatorio se abre paso en la Cámara Alta.

Es que el proyecto, que cumple su segundo trámite constitucional, dicta normas que aseguran el cumplimiento tributario dentro del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal.

## Economistas locales

Al respecto, el Dr. Ariel Yévenes Subiabre, economista y académico de la Universidad de Concepción, explicó que es necesaria la modernización de la legislación. “Van surgiendo situaciones o instrumentos que precisamente van en la dirección de reducir y eludir el pago de algunas obligaciones tributarias y para eso es necesario que estas nuevas normas sean diseñadas de la manera más simple posible”.

Para el docente, la simplificación de los sistemas tributarios ayudan a reducir la evasión. “Mientras ma-

Continúa en pág. 14

Viene de pág. 13

yores especificidades tienen los sistemas y más complejidades, más vías se van generando para ir diseñando instrumentos para evadir y eludir”, aseveró.

El también docente del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UdeC, Dr. Claudio Parés, aseveró que el proyecto va en la dirección correcta, pero observa el usual comportamiento tributario con cierta desconfianza.

“Como dice el dicho, ‘hecha la ley, hecha la trampa’. Cualquier mecanismo que busque eliminar la evasión o elusión por decreto está destinado a lograr su objetivo sólo parcialmente. Lo que necesitamos es entender, como sociedad, lo importante que es que todos participemos como corresponde. Y eso no se arregla por ley”, sostuvo.

Para el académico, es importante insistir en que “no es ‘una viveza’ comprar sin boleta o hacer el pedido del supermercado con factura a la empresa familiar. Son delitos de difícil fiscalización, pero ante los que no, nos escandalizamos”.

Respecto de la nueva gobernanza del SII, ambos docentes observan el cambio de maneras distintas. Para Yévenes, “la creación de un consejo tributario ayuda a ver la problemática desde distintas aristas y entonces los sistemas pueden irse modernizando de una manera más rápida y acorde a cómo va evolucionando también la sociedad”.

Mientras que para Parés, dotar al Servicio de más personas y más facultades sólo hará que se busquen otras formas de evitar el pago que corresponde. “Si a eso sumamos que los juicios suelen terminar en un ‘monto intermedio’ entre lo demandado por el fisco y lo que apela el acusado, al final, hay multas que terminan siendo inferiores a lo defraudado. Es un tremendo negocio: jevado \$100 millones y pago \$50 millones de multa! Debería establecerse mínimos en las multas, que no puedan ser rebajados ni postergados ante un juicio de fraude fiscal”, concluyó.

#### Discusión en la Cámara Alta

La moción posee diversos ejes, entre los que se encuentra el límite para el pago en efectivo que define hasta qué monto (\$5.102.590) se podrá realizar una compra o venta, sin problema. Superando aquella cifra, se tendrá que identificar al pagador mediante una resolución.

Otro de los aspectos más radicales dentro de la propuesta, es el cambio de la gobernanza del Servicio de Impuestos Internos (SII). Según las mo-



FOTO: FLICKR CONGRESO NACIONAL DE CHILE

# US \$1.200

millones se podría incluso perder una recaudación fiscal para el presupuesto 2025, de acuerdo a cálculos del Ejecutivo, de no entrar a Ley antes del 30 de septiembre.

dificaciones que sufrió en su penúltima modificación, ya no le corresponderá al Presidente de la República quien nombre al jefe del servicio, si no que este tendrá que ser elegido bajo los términos y resoluciones de la Alta Dirección Pública (ADP).

Además, se creará un Comité Ejecutivo que estará encargado de aprobar las decisiones de relevancia mayor en el Servicio. En paralelo, se creará el Consejo Tributario que tendrá relación con las instrucciones de aplicación de la norma tri-

butaria que deban ser sometidas a consulta pública obligatoria.

Ahora bien, la eliminación de exención de IVA de 19% a las compras electrónicas transfronterizas de hasta US\$41, fue una de las más polémicas. Y para su avance, se le agregó a la moción que las compras de hasta US\$500 estarán exentas de aranceles, pero seguirán sujetas al IVA del 19%.

Bajo la moción también se aplicará una norma general antielusiva, la cual tendrá la misión de precisar de mejor manera qué es la evasión, abuso y simulación; para eliminar algunos vacíos regulatorios.

Se visaron en la Cámara Alta, también modificaciones a la figura del secreto bancario y del denunciante anónimo. En la búsqueda de que el proceso de levantamiento pueda realizarse con más celeridad, se definieron tres nuevas instancias, un proceso voluntario, otro bajo el mandato judicial especial y otro excepcional.

En tanto, la figura del denunciante anónimo tendrá cierta protección, pero también sanciones en caso de la información que se entregue sea falsa.

De la misma manera, la informalidad, impuestos a las herencias y donaciones, ordenanzas de Aduanas e impuestos al lujo están detallados en el proyecto. Esto, como uno de los más radicales cambios normativos en materia tributaria.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una distinguida participación tuvo la viñatera de Florida, Susana Ruiz, con su viña Los Troncos en la Feria Vinos, Patrimonio y Campo, realizada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que se llevó a cabo en Plaza Ñuñoa, región Metropolitana.

La actividad, que congregó a 25 viñas de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de la región de O'Higgins a La Araucanía, ofreció a los visitantes los vinos y cepas más característicos de Chile, entre los que se destacaban tintos, blancos y espumantes, junto al relato proporcionado por las y los agricultores, quienes detallaron los procesos artesanales que realizan para lograr productos de calidad y con identidad territorial.

Para Susana Ruiz fue un privilegio ser la única representante de la región del Biobío en esta importante feria y valoró la vitrina que significó para dar a conocer sus vinos tinto cinsault, rosé y moscatel de alejandría en variedades dulce y seco.

"Fue con degustación, la gente pudo conocer nuestros vinos y notan mucho la diferencia con los de esta zona. Quedaron encantados, así que una linda experiencia y, además, nos pudimos vender vinos también y hacer contactos para seguir vendiendo después.", apuntó la viñatera.

En ese sentido, la directora regional de INDAP, Fabiola Lara, destacó que "Viña Los Troncos ha estado trabajando con INDAP hace varios años, recibiendo apoyo en asesoría, inversiones y comercialización. Susana dejó muy bien representados a los productores del Biobío en Santiago y trabajaremos para que en una próxima instancia pueda ir una delegación más grande ya que creemos que nuestros viñateros tienen el potencial para competirle a valles más consolidados".

A su vez, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, valoró que "estas exposiciones en la capital permiten a la Agricultura Familiar Campesina tener un circuito corto de comercialización. La presencia de nuestra representante de la región del Biobío, como es



La actividad congregó a 25 viñas de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de la región de O'Higgins a La Araucanía.

MEDIANTE INDAP

# Viña floridana destacó en Feria Vinos, Patrimonio y Campo

Susana Ruiz, permite destacar las bondades del Valle del Biobío y posicionar sus vinos a nivel nacional".

Las y los expositores seleccionados para participar de esta actividad fueron seleccionados en base a sus buenas prácticas medioambientales y de comercio jus-

to. También se priorizaron aquellas viñas donde destaca el protagonismo de mujeres, jóvenes y cooperativas campesinas que trabajan junto al servicio de fomento agrícola.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Programación especial Fiestas Patrias**

**Cantata Víctor Jara**  
Viernes, desde las 19.00 horas.

Presentamos la cantata "Víctor Jara, un canto universal", propuesta musical que recopila la vida y obra del artista, en la interpretación de la Estudiantina de la Chimba.

**Música a la Carta**  
Sábado, desde las 10.00 horas.

Programa especial dedicado a la mezzosoprano chilena Alicia Estrada, y la obra del destacado compositor nacional Miguel Aguilar.

**De Película**  
Sábado, desde las 19.00 horas.

Te invitamos a celebrar las Fiestas Patrias con un capítulo especial, dedicado a las canciones de algunas de las telenovelas chilenas más exitosas y recordadas.

f t @  
Encuentra mucho más en  
[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

**Radio UdeC**  
95.1

## Cultura & Espectáculos

Despejado se presentó en la jornada del domingo 24 de marzo, en el TBB, como parte del Festival REC 2024.

A la fecha el músico penquista tiene editado distintos EP's, además del LP "Un nudo, una rama" (2020).

El segundo LP del músico penquista estará disponible en su totalidad antes que concluya el año.

TEMA DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DE MÚSICA

# Despejado anuncia nuevo LP y estrena el sencillo "No bastaba para el rey"

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Después de brindar una emocionante presentación en la más reciente edición del Festival REC, y mostrar frecuentes viajes a Santiago para entrar al estudio de grabación, Juan Pablo Moreno, más conocido por su proyecto Despejado, liberó el primer acercamiento de lo que será su próximo disco.

Se trata de la canción "No basta para el rey", disponible en las principales plataformas de música digital, la que el propio músico describe como "una composición fuertemente influenciada por el rock pop noventero, y que habla sobre las despedidas, la resignación y el mar".

Palabras a las que el también productor añade que "para armar su sonoridad recogí elementos de bandas como Suede, REM, Stereophonics y Ryan Adams".

Por su parte, la propuesta artística que marcará el próximo disco

**El músico penquista acaba de liberar esta nueva canción, adelanto de lo que será su segundo álbum, un trabajo que profundizará su senda musical expandiéndola por el camino del rock con espíritu de cantautor.**

larga duración de despejado podría definirse como rock con espíritu de cantautor y en esta oportunidad contará con un componente inédito en su discografía: la participación de Javier Barría como coproductor musical en los diez te-

mas que darán forma al álbum.

"Que las nuevas canciones sean un poco más rockeras creo que responde al hecho de estar tocando con despejado en una formación de banda durante los dos últimos años y el haber asumido el rol de guitarra líder en ella, lo que naturalmente hizo reaparecer mis raíces rockeras. Empezaron a salir ideas desde la guitarra eléctrica y apareció una sonoridad un poco más cruda", enfatiza Moreno.

A lo que añadió que "trabajar con Javier Barría me permi-

tió equilibrar el sonido, pues entiendo tanto el rock como el pop, y es capaz de agregar fineza y sofisticación también. Quería hacer un disco de rock, pero sin perder texturas y elementos que dialoguen con mis discos anteriores, y Javier en eso ha sido crucial".

Este nuevo trabajo discográfico está programado para ser liberado antes que concluya este año, y será publicado bajo el alero de Beast Discos, con el respaldo financiero del Fondo de la Música 2024.

Así, el nuevo álbum se sumará a un catálogo que ya cuenta con ocho años de carrera, tres EPs y un LP de música original, además de un historial de colaboraciones con destacados artistas como Dulce y Agraz, Javier Barría, Rocío Peña, Elegía al Atardecer, entre otros.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

JUAN PABLO MORENO proyecta para antes que concluya el año, la liberación total de este nuevo trabajo sucesor del EP "Manojó" (2023).



FOTO: SOL

FOTO: CEDIDA SEREMI DE LAS CULTURAS BIOBÍO.

LA BANDA FLOR DE GUAYABA fue parte del hito de lanzamiento del Pamn en el Liceo Bicentenario Politécnico de Cabrero.



## En liceo de Cabrero se dio el vamos al Programa de Apreciación de la Música 2024

Con la asistencia de autoridades comunales, comunidad estudiantil y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, hace unos días se dio el vamos en el Liceo Bicentenario Politécnico Monteaguila de Cabrero, a la temporada 2024 del Programa de Apreciación a la Música Nacional (Pamn).

El Pamn, que se desarrolla anualmente a largo del territorio nacional, tiene como principal objetivo el desarrollo y formación de públicos en

el contexto de la educación pública a través de la promoción del encuentro y conocimiento de las obras de artistas con las audiencias escolares.

"Estamos felices de poder dar inicio a este programa nacional descentralizado, que tiene como objetivo promover en los establecimientos educacionales públicos la apreciación de la música, es decir, que generemos nuevos públicos en base a estas nuevas audiencias, para que conozcan y puedan vivir también la

experiencia de la música local, de nuevos sonidos", afirmó Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas del Biobío.

La metodología del programa consiste en la visita a los establecimientos de la figura de un mediador, persona encargada de generar una apreciación musical, a través de la entrega de herramientas críticas y de sensibilidad durante 3 sesiones, proceso que finaliza con la presentación en vivo de una agrupación o solista del territorio.



## Cultura&Espectáculos

MARÍA PAZ BIEL

# “La gente puede salir adelante e incluso ser alguien mucho mejor de lo que fue durante toda su vida”

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

María Paz Biel, periodista y odontóloga penquista, acaba de publicar su primer libro “De luz y de sombras”, texto de autoayuda publicado por la editorial Trayecto Comunicaciones. Trabajo impreso en que su autora decide compartir sus experiencias vividas como una forma de reflexionar sobre las dificultades que la vida puede presentar y que se pueden transformar en algo positivo.

“De repente, llegan momentos que te hacen sentir que ya no das más, que ya no puedes y que no tienes las herramientas. Es aquí cuando muchos pueden hundirse en la depresión o en una negatividad tremenda, y yo quería contarles que sí se puede, así como yo pude salir adelante”, comenta Biel.

En cuanto el por qué lleva este título su primer libro, la escritora explicó que “debido a los altibajos que tiene la vida de todo ser humano, a los desafíos, las dificultades y las superaciones. La gente puede reinventarse, no importa su edad, puede salir adelante e incluso ser alguien mucho mejor de lo que fue durante toda su vida”.

Mientras que lo que gatilló en ella el hacer “De luz y de sombras”, Biel dijo que el libro surgió luego de ser diagnosticada con cuatro aneurismas cerebrales el 2021. “Una tía falleció repentinamente de un derrame cerebral y esto es una condición en gran parte hereditaria, por lo que me evalué y este fue el resultado. Tuve que someterme a tres cirugías cerebrales en el lapso de seis meses, y en ese periodo también

La odontóloga y periodista penquista acaba de publicar “De luz y de sombras”, su primer libro de autoayuda en que cuenta las experiencias crudas y desoladoras que tuvo que vivir tras pasar por tres cirugías de cerebro y otros complejos sucesos.

me ocurrieron cosas tremendas, entre ellas un accidente automovilístico del cual quedé hospitalizada y no pude trabajar por mucho tiempo”, dijo la escritora.

A lo que completó que “dentro de lo mismo, mi seguro catastrófico me negó toda la cobertura después de las dos primeras cirugías y tuve que recurrir a apoyo legal, llegamos hasta la Corte Suprema con un recurso de protección contra la aseguradora y del cual gané por unani-

midad, punto relevante pues era algo inédito en nuestro país”.

Luego de todos estos incidentes, ella encontró la manera de cambiar

su perspectiva sobre lo sucedido. Acudiendo a la espiritualidad decidió trabajar en una visión optimista de la vida, la cual no tenía antes



LUEGO DE LOS EVENTOS trágicos del 2021, la periodista y odontóloga decidió el escribir este primer libro.



y por la que decidió publicar el libro, para dirigirse a otros desde una posición símil y personal, y no desde lo teórico.

“Hay mucho relacionado con la espiritualidad y una visión optimista de la vida. Yo antes no la tenía y por eso quise escribir este libro. Muchas veces pasa que hay coaches o personas que son muy a caballo del tema del positivismo, el optimismo y todo lo demás, pero uno lo ve muy abstracto. Estos tipos dicen que yo tengo que ver todo positivo, pero a ellos no les ha pasado gran cosa como a mí o a otros que acuden a ellos”, enfatizó Biel.

“De luz y de sombra” se encuentra disponible para todo público en librerías Antártica, Feria Chilena del Libro, en la web de Trayecto Comunicaciones, en Trayecto Bookstore dentro del metro Los Leones, en Página 128 de Concepción y en Buscalibre para público nacional e internacional.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



### Chiguayante celebró las Fiestas Patrias corriendo

Las Fiestas Patrias también se celebran haciendo deporte y así lo demostraron en Chiguayante con su tradicional corrida dieciochera. Pese a que cayó un poco de lluvia, muchísima gente -algunos vestidos de huasos- llegó

temprano a disfrutar de estos 3 kilómetros de recorrido que terminaron en la cancha del club Independiente, donde está instalado el recinto de ramadas. Ideal para seguir festejando y compartiendo.

FIGURA DE LA CAMPAÑA MORADA A FALTA DE SOLO 3 FECHAS

# Ignacio Mesías: ese goleador que al "León" tanto le costó encontrar

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Desde que subió a Segunda que Deportes Concepción nunca tuvo un goleador. Entre otras cosas que faltaban, pero ciertamente era una carencia grande y le costó encontrar la pieza adecuada. Eso hasta que llegó Ignacio Mesías y en su primera campaña con la camiseta morada ya ha anotado 13 tantos, está a uno de Diego Bilekiewicz (Osorno) y, aunque tiene claro que el primer objetivo es subir, nunca ha ocultado su sueño de coronar el ascenso siendo máximo artillero.

El último atacante lila en superar los 10 goles fue Daniel Benavente, en aquel equipo que ascendió desde la Tercera B. Esa vez logró 19 tantos en una campaña larguísima de 38 encuentros. Su compañero de ataque, Ignacio Hermosilla, se matriculó con 14. En el campeonato de Tercera A, el año siguiente, se jugaron 34 partidos y el delantero más efectivo fue Felipe Albornoz, con 9 anotaciones.

Ya en Segunda fue más difícil encontrar a ese "9" pepero que los llevara a pelear más arriba. Tanto así que el 2020 sus máximos anotadores fueron Gabriel Vargas y el volante Álex Díaz, con 7 dianas cada uno. En la temporada siguiente, el mejor artillero del club fue otra vez Vargas, pero ahora con solo 5 goles.

**Atacante suma 13 tantos y está a solo uno de ubicarse máximo artillero de la serie. Desde 2018 que un ariete lila no superaba las 10 conquistas.**

Peor fue el 2022, cuando Vargas solo logró 3 tantos y aún así fue el que más celebró, junto a Juan Sebastián Ibarra y Alexander Bolaños. Ese "León" fue el segundo ataque menos efectivo de la temporada, con apenas 20 aciertos. Y el 2023, quién más que Vargas, arriba ahora con 5 goles, lo mismo que Ignacio Pinilla y Sebastián Torres.

"Gabo" Vargas logró 21 goles en estas 5 campañas en Segunda y Mesías ya lleva 13 solo este año. Lo mejor es que suma 5 en los últimos 5 juegos y llega en racha cuando más se le necesita, justo para definir el campeón y el ascenso.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Premio al trabajo: Universidad de Chile se lleva a querido profesional aurinegro

No es cliché eso de que aunque todo esté en contra hay que seguir trabajando porque alguien, tarde o temprano, lo va a reconocer. Y ese es el caso de Gonzalo Smith, preparador de arqueros de Fernández Vial que, pese a todos los problemas del club, tiene a Nery Veloso otra vez como uno de los mejores porteros de la división. Ya no es casualidad y así lo reconoció Universidad de Chile, su próximo destino.

El ex arquero, de 32 años, jugó en Naval, Vial, Deportes Concepción y Puerto Montt, para luego especia-

lizarse en la preparación de guardametas, donde hace rato es uno de los profesionales más destacados de la zona. Tanto así, que la "U" lo había contactado hace varios meses, pero la lealtad de Smith pudo más. Decidió quedarse por su fuerte compromiso con Vial, dejando pasar una oportunidad que nadie sabía si se repetiría.

Pero el desastre aurinegro, especialmente administrativo, condenó al equipo al descenso, posible desafiliación y nadie sabe si volverán a entrenar o cómo se pagarán sus

sueños pendientes de agosto y lo que queda de temporada. Sus cercanos y hasta gente del propio cuerpo técnico terminaron convenciéndolo y el "Gonza" armó sus maletas para irse a la capital.

Veloso siempre ha resaltado el trabajo de Smith para mantenerlo en alto nivel y así fue el mejor portero de la Segunda División 2023, con solo 19 goles en contra en 26 partidos. Este año, pese a la mala campaña, entregó el arco invicto en 7 oportunidades, solo superado por los 8 en cero de Darío Melo.

# Deportes

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



PLANTEL CHORERO SE PREPARA PARA EL SÁBADO 28

## Naval no para en Fiestas Patrias: “solo nos enfocamos en esta final”

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“No habrá días de descanso y acá todos lo tienen claro. Esta cuestión es con pala y picota”, comentó el técnico Alejandro Pérez. Naval ha entrenado toda la semana con normalidad, sin privilegios de Fiestas Patrias. El sábado 28 (17 horas) se jugarán el ascenso directo a Tercera A en noventa minutos de todo o nada contra Lota Schwager, rival que de ganar les quitaría el botín de las manos. ¿Será en Coronel?

El DT del ancla se refirió primero al último triunfo 4-2 sobre Rancagua, que les valió robarle la punta a Malleco, tras su empate en Laja. “Me pone muy feliz la forma cómo ganamos. Había que hacer la tarea, contra un equipo difícil, y cuando me despedía de los rivales nos avisan que Malleco empató. La gente estaba celebrando y claro que eso nos ayuda. Hace 4 o 5 fechas se veía complicado recuperar la punta y fuimos capaces de hacerlo”.

Al respecto destacó que “había un poco de pesimismo porque no habíamos perdido en todo el año y dos derrotas seguidas no era algo normal. Entiendo que para la gen-

**Técnico Alejandro Pérez destacó carácter de un equipo que se levantó de 2 reveses para llegar como líder a la última fecha contra Lota. También habló del rival y jugar o no en Coronel.**

te también era un golpe, pero igual nos apoyaban, mucho hincha nos tiraba hacia arriba. Después ganamos algunos partidos por la mínima, pero no veía un bache futbolístico, sabía que íbamos otra vez por buen camino”.

También destacó el trabajo del psicólogo John Durán, detallando que “cuando me preguntaron de inmediato dije que era buena idea, que sumaba. Lo mismo que trabajar con nutricionista. Él estuvo antes de perder, en las derrotas y ahora que hubo que levantarse. Ha vivido el proceso con nosotros, lo entiende y también a los muchachos, que han mostrado mucho carácter”.

### Localía y rival de cuidado

Pérez no se guarda elogios para Lota Schwager. Sabe que hay un respeto mutuo y señala que “los

cuatro de arriba nos hemos ganado entre nosotros, el nivel es alto y muy parejo. Todos hemos hecho grandes campañas y no me extraña que Lota esté donde está porque tiene un riquísimo plantel, tienen una idea clara de juego y va a ser lindo definir todo en un clásico”.

Y uno de los puntos que considera clave es que “siempre a estas alturas tenía muchos lesionados, jugadores suspendidos por 5 o 6 fe-

chas y eso nos pasaba la cuenta. Ahora estarán todos. Hay un par un poquito más golpeados, pero ya para ese día llegarán bien. Tener plantel completo es un plus”.

Lota no quiere salir de Coronel, aunque se especula con la opción de Collao. Y quieren que sea solo con su gente, tema que aún no se decide. Pérez advirtió que “ojalá pudiera jugarse con gente de los dos equipos, por lo lindo que será este partido, todo lo que define. Collao es distinto y ellos quizás están acostumbrados a la cancha de Coronel, pero eso no cambia nuestra preparación, donde sea que se juegue”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

En Concepción, por Sentencia del 1er Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción con fecha 20 de agosto de 2024, en causa ROL V-13-2024, se declaró la interdicción por demencia de doña NELLY DEL CARMEN CARTES SUAZO, RUT 4.533.875-4, quien, por tanto, queda privada de la libre administración de sus bienes, siendo designado como curador general su hijo, Don FERNANDO ANDRÉS SOTO CARTES, RUT 10.415.761-0. La Secretaria(S)

# Entretención & Servicios

Santoral: Amelia

EL TIEMPO

HOY **8/12**

SÁBADO 8/12    DOMINGO 7/12    LUNES 8/12

LOS ÁNGELES 7/13

RANCAGUA 5/17

TALCA 7/15

SANTIAGO 6/18

CHILLÁN 7/14

ANGOL 2/15

TEMUCO 6/13

P. MONTT 4/11

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



ODIOSO	↓	HUECO	ASUNTO AMARRAR	↓	VIBRAR	ENCENDIDO	GRAMINEA AMERICANA	↓
←	CESAR "PECADILLO"							
						ESTA EN EL HIGO TIRAR		
					CALCE ADORNAR			
ANTEPONER	↓	MORE HAGA	TESLA	HIERBA MALA AJA EN CAOS			1000 EXCLAMAC.	
←						NUEVA CIUDAD DEL PERU		
RIO RUSO SUMELA			LACAR ADMINISTRADOR					
←					EN ESTE LUGAR TORCIDO		PUNTO EROTICO RADIO	
ALFABETO				CORDAJE VOCAL				
ANTES FUE UT			OXIGENO CONTONEO	PLUMIFERO AREA				
PINZA MEDICA					DE MODA SOCIEDAD AGRICOLA			
AGRAVIADO				HIJO DE EVA ARGON				
D MAS D		DOMA TRAS CU						
←			"ORADOR" GITANO					

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	(Atención durante las 24 horas)
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b>	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

## SUDOKUS

### FÁCIL

3	8	6	5	9	7			4
9	7				4	6	5	8
	5		6			9	3	
	9	7		5	2	8	4	6
5		8	9	1			7	
			7		8		9	
	6	9		2			1	
		5		7		4		2
7		2	4			3	8	9

### MEDIO

								8
		4	2		3		7	
7					8	3		
4			1	5		6		7
							1	4
3	1				6		2	
6	7							3
8	2		9	7		1	6	
9					5	7		

### EXPERTO

		1		9				4
4		2	1	5				
		5						7
3		8			6			
7								
1			2		8	4		9
					7		2	
						6		
			3	9				7